

## **PREGUNTAS FRECUENTES PROCESO MATRÍCULA**

### **1. Estaré fuera para el proceso de matrícula ¿Puede alguien reemplazarme?**

Si no cuentas con beneficios de becas y créditos, puedes enviar a un representante con un poder simple. Si cuentas con beneficios, necesariamente debes asistir a la UTEM.

### **2. ¿El proceso de matrícula se realiza vía online?**

El proceso de matrícula obligatoriamente inicia vía online y finaliza en forma presencial en Dieciocho 161 de 9:00 a 17:00 horas.

### **3. ¿La UTEM cuenta con créditos internos?**

Si, existe un Crédito Institucional.

El Crédito Institucional es un beneficio que se otorga a los alumnos regulares y tiene la exclusiva finalidad de financiar parcialmente el arancel de la carrera establecida anualmente por resolución de rectoría. La obtención del Crédito Institucional está condicionada a la situación socioeconómica, rendimiento académico del alumno solicitante y los recursos disponibles con que cuenta la institución para este efecto.

Una vez que estés matriculado se te asignará una hora con la asistente social para ver tu situación económica.

### **4. ¿Existe la posibilidad de matricularme en la UTEM y cambiarme de carrera?**

Una vez que ingreses a la UTEM, después del primer año, puedes optar a un cambio interno de carrera, en el siguiente link puedes ver más información sobre este tema: <https://www.utem.cl/guia-tramites-utem/transferencia/>

### **5. ¿Perdería la gratuidad al cambiarme de carrera?**

No. Solo se restarían los semestres que ya ocupaste en tu carrera anterior.

### **6. ¿Cómo me matriculo si tengo la gratuidad? ¿Debo cancelar la matrícula de igual forma?**

Depende de la condición en que te encuentres, si tienes o no asignado el beneficio:

Si al momento de la matrícula ya tienes asignado el beneficio de la gratuidad, no tienes que pagar.

Si al momento de la matrícula no tienes asignado el beneficio de la gratuidad, se encuentra pendiente, necesitarás cancelar la matrícula, puesto que el proceso de gratuidad, por lo general, queda resuelto en el transcurso del primer semestre. Es decir, en el transcurso del año se te reembolsará lo cancelado.

Te deseamos mucho éxito en el proceso de admisión 2017 y recuerda que el proceso comienza obligatoriamente en línea y termina en forma presencial en Dieciocho 161. El plazo para finalizar tu matrícula es el 14 de enero a las 17:00 horas.

## **7. ¿Qué debo presentar al momento de matricularme?**

Depende de tu condición:

Si tienes gratuidad definitiva, debes traer:

- Licencia de Enseñanza Media
- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Tarjeta de identificación Demre timbrada
- 2 fotos tamaño carnet con nombre y RUT

Si te encuentras con gratuidad pendiente o preseleccionado con becas y créditos, debes traer:

- Licencia de Enseñanza Media
- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Tarjeta de identificación Demre timbrada
- 2 fotos tamaño carnet con nombre y RUT
- Documentación pago derecho básico
- Documentación pago de arancel

Si no cuentas con beneficios

- Licencia de Enseñanza Media
- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Tarjeta de identificación Demre timbrada
- 2 fotos tamaño carnet con nombre y RUT
- Documentación pago derecho básico
- Documentación pago de arancel

Te deseamos mucho éxito en el proceso de admisión 2017 y recuerda que el proceso comienza obligatoriamente en línea y termina en forma presencial en Dieciocho 161. El plazo para finalizar tu matrícula es el 14 de enero a las 17:00 horas.

## **8. ¿Soy menor de edad, cómo me matriculo?**

Para comenzar tu matrícula, tienes que ingresar a la página [www.udem.cl](http://www.udem.cl) al banner "Proceso de Matrícula 2017" y seguir todos los pasos que ahí se indican.

Si no tienes gratuidad o esta se encuentra pendiente o no tienes beneficios, una vez que termines con el proceso en línea tienes que concurrir junto a un apoderado a Dieciocho 161, a la Casa Central de la UTEM para finalizar tu matrícula, de 9:00 a 17:00 horas.

Si eres menor de edad sólo tu apoderado puede firmar los documentos que se requieren.

**9. Soy menor de edad ¿puede alguien representar a mi apoderado para finalizar la matrícula en forma presencial?**

Necesitaras un apoderado sólo si eres menor de edad y si no tienes gratuidad o la gratuidad se encuentra pendiente o no tienes beneficios.

Si tu apoderado no puede concurrir contigo a finalizar la matrícula, otra persona mayor de edad lo puede representar a través de un poder **simple**.

**10. ¿Cuál es el valor de la matrícula?**

El valor de la matrícula es de \$139.470.- y su pago es al contado.

**11. ¿Cuál es el valor de la carrera?**

Carrera	Arancel anual
ADMINISTRACION PUBLICA	\$ 2.727.470
ARQUITECTURA	\$ 3.000.547
BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA	\$ 2.921.858
BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACION	\$ 2.546.177
CARTOGRAFIA Y GEOMATICA	\$ 2.573.166
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR	\$ 2.672.923
DIBUJANTE PROYECTISTA	\$ 2.083.495
DISEÑO EN COMUNICACION VISUAL	\$ 2.921.858
DISEÑO INDUSTRIAL	\$ 3.000.547
INGENIERIA CIVIL ELECTRONICA	\$ 2.921.858
INGENIERIA CIVIL EN COMPUTACION MENCION INFORMATICA	\$ 2.921.858
INGENIERIA CIVIL EN MECANICA	\$ 2.921.858
INGENIERIA CIVIL EN OBRAS CIVILES	\$ 2.921.858
INGENIERIA CIVIL EN PREVENCION DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE	\$ 2.921.858
INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	\$ 2.921.858
INGENIERIA COMERCIAL	\$ 2.921.858
INGENIERIA EN ADMINISTRACION AGROINDUSTRIAL	\$ 2.727.470
INGENIERIA EN BIOTECNOLOGIA	\$ 2.921.858
INGENIERIA EN COMERCIO INTERNACIONAL	\$ 2.727.470
INGENIERIA EN CONSTRUCCION	\$ 2.727.470
INGENIERIA EN GEOMENSURA	\$ 2.727.470
INGENIERIA EN GESTION TURISTICA	\$ 2.727.470
INGENIERIA EN INDUSTRIA ALIMENTARIA	\$ 2.727.470
INGENIERIA EN INFORMATICA	\$ 2.921.858
INGENIERIA EN QUIMICA	\$ 2.727.470
INGENIERIA EN TRANSPORTE Y TRANSITO	\$ 2.727.470

INGENIERIA INDUSTRIAL	\$ 2.921.858
QUIMICA INDUSTRIAL	\$ 2.921.858
TRABAJO SOCIAL	\$ 2.573.166

### **12. No cuento con beneficios, ¿Cómo puedo pagar el arancel anual de la carrera?**

El arancel anual lo puedes pagar de la siguiente forma:

- Contado (efectivo, hasta 10 cheques, tarjeta de crédito y débito)
- En 10 letras de cambio iguales y sucesivas, suscritas ante Notario Público en favor de la Universidad, con vencimiento de la primera el 30 de marzo de 2017.
- Webpay
- Pago en Caja Utem

### **13. ¿Existe alguna rebaja arancelaria en la UTEM?**

Si para el año académico 2017, se otorgó una rebaja arancelaria:

\$535.000.- para el primer año de la carrera a todos los estudiantes de la promoción de egreso de Enseñanza Media del año 2016, que hayan obtenido un puntaje promedio PSU mayor o igual a 650 puntos.

\$321.000.- para el primer año de la carrera a todos los estudiantes de la promoción de egreso de Enseñanza Media del año 2016, que hayan obtenido un puntaje promedio PSU mayor o igual a 620 puntos y menor a 650 puntos.

Este beneficio es compatible con otras becas, subsidios o beneficios económicos otorgados por la Universidad, por el Mineduc o por otros organismos.